

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO AIRE LIBRE



Del 24 al 27 de Mayo de 2018
Burgos

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO AL AIRE LIBRE FEDDI – 2018

ORGANIZA:

FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)

COLABORAN:

Federación de Castilla y León de Deporte Adaptado

Ayuntamiento de Burgos.

LUGAR:

Burgos

FECHAS DEL CAMPEONATO:

Del 24 al 27 de Mayo de 2018.

1. ALOJAMIENTO:

Hotel Ciudad de Burgos

N-I, km 249, 09199 Rubena, Burgos

947 43 10 41



CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Hotel Puerta de Burgos

Vitoria, 69, Burgos

947 24 10 00



2. INSTALACIONES:

Pistas de Atletismo Purificación San Marta (Complejo Deportivo San Amaro)

Ctra de Valladolid, s/n



CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- Pista de atletismo al aire libre de 400 metros de cuerda y 8 calles, con zonas para desarrollar todas las especialidades atléticas.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA EL CAMPEONATO:

9 de abril de 2018 a las 12,00 h.

FECHA LÍMITE PARA REALIZAR CAMBIOS EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL

4 de mayo de 2018

CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR PARTICIPANTE PARA EL CAMPEONATO:

45 € por persona (deportista, delegado y/o entrenador)

3. NORMATIVA GENERAL (ver Programa Deportivo FEDDI 2018)

1. Para poder participar en el Campeonato de España, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de la **LICENCIA UNICA ESTATAL**, y **abonar el canon de participación en Ctos. de España para la temporada**
2. Para que un club pueda participar en un Campeonato de España deberá estar dado de alta en FEDDI **antes de la fecha límite de inscripción para ese Campeonato**. No se admitirá la participación de ningún club deportivo que no cumpla con este requisito
3. Los deportistas que vayan a participar en un Campeonato de España deberán tener las licencias únicas estatales tramitadas en la fecha en la que se indique en la carta de aceptación de participación al mismo y abonar el canon correspondiente a la participación en Ctos. de España.

3.1. Niveles de participación:

NIVEL COMPETICION T20 y F20	Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.
NIVEL COMPETICIÓN SINDROME DOWN T21 Y F21	Esta categoría está destinada exclusivamente a deportistas con síndrome de down. Las pruebas que se desarrollarán en esta categoría serán las mismas que en el nivel de competición.
NIVEL ADAPTADO T22 Y F22	Es el nivel intermedio de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

	<p>REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas y psíquicas.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.</p>
NIVEL HABILIDADES DEPORTIVAS T23 Y F23	<p>Es el nivel más bajo de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.</p>
JUNIOR: 14 a 17	<p>Es el nivel de competición en el que los deportistas más jóvenes podrán tomar contacto con la competición e ir introduciéndose en ella. Los deportistas deberán realizar una serie de PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas), de la modalidad deportiva correspondiente.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.</p>
INFANTIL 10 a 13 años	<p>Este nivel está destinado para que los deportistas con discapacidad intelectual en edad infantil puedan iniciarse al deporte de la natación, y puedan tener su primera experiencia de competición en un Campeonato de España.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.</p>

4. DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y/O DELEGADOS

Se permite la participación en Competiciones Oficiales organizadas por FEDDI a aquellas Personas con Licencia Unica Estatal y que hayan abonado el canon correspondiente a la participación en Ctos. de España, de la temporada en vigor (no se permitirá la participación a quien no posea dicha licencia deportiva, bajo ningún concepto) y que tramite su inscripción en FEDDI en el plazo y la forma establecidos; y que tengan las edades establecidas para cada una de las categorías:

4.1 Categorías

- **Categoría COMPETICION**
 - T20 (Pruebas de Pista)
 - F20 (Concursos)
- **Categoría SINDROME DOWN**
 - T21 (Pruebas de Pista)
 - F21 (Concursos)
- **Categoría ADAPTADA**
 - T22 (Pruebas de Pista)
 - F22 (Concursos)
- **Categoría HABILIDADES DEPORTIVAS**

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- T22 (*Pruebas de Pista*)
- F22 (*Concursos*)

Estas categorías están dirigidas a aquellos deportistas que tengan una edad de 18 años en adelante.

- *Categoría Junior*
 - Esta categoría está dirigida a aquellos deportistas con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años.
- *Categoría Infantil*
 - Esta categoría está dirigida a aquellos deportistas con edades comprendidas entre los 10 y los 13 años.

4.2. Aclaraciones a las categorías e inscripción

4.2.1. Los deportistas de las categorías Infantil y Junior, podrán inscribirse en una categoría superior, siempre y cuando cumplan el nivel deportivo que se le exija. También podrán disputar alguna prueba de la categoría superior que no tuvieran dentro de su calendario y/o no hubiera quórum en su categoría.

4.2.2. Un deportista que se inscriba en un nivel determinado no podrá realizar otra prueba de nivel diferente, excepto las salvedades para las categorías infantil y junior.

4.2.3. La Competición se disputará en categoría masculina y femenina. Se podrá competir en categoría mixta en Adaptada, Habilidades Deportivas e Infantil.

4.2.4. Para la *categoría de síndrome de down*, los deportistas con dicha discapacidad tendrán la posibilidad de inscribirse en esta categoría, pero tendrán que elegir entre competir en esta categoría o en cualquiera de las otras que le correspondiera por su nivel o edad. Nunca podrían competir en dos categorías diferentes.

4.2.5. Para que se celebre una prueba del Campeonato de España de Atletismo por Clubes, será obligatorio contar con la inscripción de un mínimo de 3 atletas, independientemente de los clubes a los que pertenezcan.

4.2.6. Cada club podrá inscribir un máximo de 3 atletas por prueba.

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

4.2.7. Cada atleta podrá estar inscrito en un máximo de 3 pruebas y los relevos.

4.2.8. Para participar en los deportes de atletismo y natación los deportistas deberán **acreditar una marca mínima** que se exigirá en la convocatoria del Campeonato de España correspondiente. Si durante la competición los deportistas no superaran la marca mínima exigida no obtendrán puesto en la clasificación de la prueba, apareciendo sin clasificar. Y por lo tanto tampoco puntuarán para el ranking de clubes. Si el deportista acreditará dicha marca en la fase previa. No tendrá que volver a refrendarla en la final.

4.2.9 La proporción de deportistas, entrenadores y/o delegados por club deportivo (por norma general) será de 8 deportistas y dos entrenadores y/o delegados. Si un club quisiera inscribir un número mayor de deportistas podrá realizar asumiendo el coste íntegro del alojamiento y manutención.

Se establece una proporción de 1 entrenador y/o delegado por cada 4 deportistas.

4.2.10. Cada club podrá contar con un máximo de 8 atletas por categoría que puedan puntuar para el ranking, pudiendo hacer la distribución de forma que sea más interesante para su club. Si tuvieran una inscripción mayor deberán especificar que atletas son los que puntuarán para el ranking de clubes.

4.2.11. Siempre que las condiciones de organización lo permitan, los deportistas pertenecientes al club o a la Comunidad encargada de la Organización de un evento, podrán disponer de un mayor número de plazas de inscripción.

5. TRANSPORTE:

La **organización no se encargará ni responsabilizará** del transporte interno del Campeonato, siendo responsabilidad de cada club el transporte a la localidad y a las instalaciones programadas para la actividad.

Aquellos clubes que no dispongan de transporte propio para el desplazamiento al lugar de celebración del Campeonato, podrán contactar con la FEDDI para gestionar un transporte conjunto con otros clubes que tendrá salida desde Madrid; el costo del autocar será el precio del autocar dividido entre las personas que lo ocupen, más la

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

plaza de alojamiento y manutención del conductor (notificarlo en la hoja de inscripción del Campeonato).

6. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN:

La FEDDI se hará cargo del alojamiento y manutención de los participantes aceptados para participar en el Campeonato, desde el día de la llegada (24 de mayo con la cena) hasta la salida (27 de mayo con el desayuno). (Todas las comidas se realizarán en el lugar de alojamiento. Las habitaciones serán dobles, triples o múltiples, si algún club quisiera alguna habitaciones individual, deberá reflejarlo en la inscripción y deberá abonar la diferencia (Ver observaciones importantes).

La FEDDI reservará los hoteles del Campeonato que se comunicaran (si es posible) en la convocatoria del mismo, si algún club quisiera alojarse en un hotel distinto, deberá notificarlo en la hoja de inscripción, en este caso la Federación abonará al club el coste de las plazas del hotel más económico de los que tuviera reservado, previa presentación de factura a nombre de FEDDI.

Si algún Club Deportivo o deportista causara baja en un Campeonato sin motivo justificado (lesión, enfermedad o causa de gravedad), después de los plazos establecidos para la modificación de la inscripción, deberá asumir los gastos originados de alojamiento y manutención, no volviendo a participar en ningún Campeonato de España mientras no haya sufragado dicha deuda.

7. DESARROLLO DEL CAMPEONATO: (salvo modificación de última hora).

Jueves, 24 de mayo de 2018:

16,00 h. a 19,00 h.:	Llegada de las delegaciones al hotel.
19,00 h. a 20,00 h.:	Acreditación participantes
20:00 h a 21:00h:	Reunión Técnica
21,00 h.:	Cena en el hotel

Viernes, 25 de mayo de 2018:

7,30 h. a 8,30 h.:	Desayuno
9,30 h. a 13,30 h.:	Competición (jornada de mañana)
14,00 h.	Comida
16,30 h.	Competición (jornada de tarde)
21,00 h.:	Cena en el hotel

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Sábado 26 de mayo de 2018:

7,30 h. a 8,30 h.:	Desayuno
9,30 h. a 13,30 h.:	Competición (jornada de mañana)
14,00 h.	Comida
16:30 h.	Competición (jornada de tarde)
21,00 h.:	Cena en el hotel

Domingo, 27 de mayo de 2018:

8,00 h. a 12,00 h.:	Desayuno y salida de las delegaciones
---------------------	---------------------------------------

*Estos horarios son aproximados y podrán verse modificados por necesidades del Campeonato.

8. ACREDITACIONES:

Para autorizar la participación de los deportistas, entrenadores y/o delegados, en la sala de la reunión técnica (día 24 de mayo) cada delegación deberá presentar las correspondientes licencias UNICAS de la FEDDI para la temporada 2018 (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018).

***Deberán realizarlo en el horario establecido por la organización para la acreditación.
Día 24 de Mayo. De 19.00 a 20:00 en la sala designada para la reunión técnica.***

En el caso de no presentar las licencias y/o papel acreditativo de la FEDDI, de que están tramitadas dichas licencias, el deportista, entrenador y/o delegado no podrá participar en el Campeonato y deberá atenerse a las sanciones expuestas en el Reglamento Disciplinario de la FEDDI, así mismo, deberá abonar los gastos de alojamiento y manutención ocasionados por dicha persona.

9. SERVICIO MEDICO:

Durante el Campeonato se dispondrá de un equipo médico que atenderá los accidentes deportivos producidos a consecuencia de la competición. En caso de accidente deportivo se deberá asistir a los Centros y Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora ASISA, con la licencia deportiva de la FEDDI en vigor y el correspondiente talón de Asistencia de ASISA (documentación que será de obligatoria PRESENTACION en todos los Campeonatos que organice la FEDDI). En el caso de que

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

no se tenga el seguro de accidente deportivo de la FEDDI, cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial.

Si algún/a deportista de competición toma algún tipo de medicación, deberá llevar obligatoriamente certificado médico de la medicación que toman y porque la están tomando.

10. COMPETICION:

- **Importante:** Para que se celebré una prueba del Campeonato de España de Atletismo por Clubes, será obligatorio contar con la inscripción de un mínimo de **3 atletas** independientemente de la provincia a la que pertenezcan.
- Cada club podrá inscribir un máximo de **3 atletas por prueba**.
- Cada atleta podrá participar en **3 pruebas y el relevo**.
- **Cuando un deportista no participe en una prueba en la que estuviera inscrito sin causa justificada, no podrá volver a participar en las demás pruebas que esté inscrito para esa jornada.**
- Las pruebas que tengan una inscripción superior a 8 atletas se disputarán en series, clasificando para la final los atletas que mejor tiempo obtengan, nunca por puestos.
- La competición se disputará bajo el reglamento de la Real Federación Española de Atletismo y el reglamento de Atletismo de FEDDI.
- Los atletas de las clases T20–F20, T21–F21 Down y Junior competirán con la normativa de la RFEA.(Excepto modificaciones específicas en la Normativa FEDDI).
- En los niveles ADAPTADA, HABILIDADES DEPORTIVAS e Infantil, se seguirán las modificaciones de reglamento expuestas en el Anexo “NORMATIVA CAMPEONATO de éste dossier
- Los aspectos referentes a la competición serán responsabilidad del Comité de Competición y de la Dirección Técnica de la FEDDI, pudiendo adoptar normas complementarias en beneficio de la competición, si así lo requiere el Campeonato.
- Los atletas de Adaptada y Habilidades deportivas deberá seguir la normativa de ascensos y descensos establecida en el programa deportivo de FEDDI. Si no fuera así y fuera detectada alguna anomalía, el deportista podrá participar fuera de concurso.

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- Los atletas de competición deberán acreditar una marca mínima para poder participar en el Cto de España. Dicha marca se podrá acreditar desde el 1 de Enero de 2018.
- Los atletas que deban ascender por la normativa de ascensos y descensos podrán inscribirse aunque no acrediten la mínima exigida para la prueba, ya que deben competir al menos un año en la categoría superior.

9. CALENDARIO DE PRUEBAS OFICIAL:

Categorías T20 y F20 y Categoría Down T21 y F21

MASCULINO

100 ML.
110 VALLAS (0,91 mts)
200 ML.
400 ML
400 VALLAS (0,86mts)
800 ML
1500 ML
5000 ML
10.000 ML
5000 MARCHA
4x100 RELEVOS
4X400 RELEVOS
PESO (7.200 KG)
DISCO (2kg)
JABALINA (800 gr)
MARTILLO (7,26 KG)
ALTURA (mínima 1.20 m)
LONGITUD (mínima 4 m)
TRIPLE

FEMENINO

100 M.L.
100 M VALLAS (0,84 mts)
200 ML.
400 ML
400 VALLAS (0,76 mts)
800 ML
1500 ML
3.000 ML
5000 ML
3000 MARCHA
4X100 RELEVOS
4X400 RELEVOS
PESO (4 KG)
DISCO (1 kg)
JABALINA (600 gr)
MARTILLO (4 KG)
ALTURA (mínima 1.05 m)
LONGITUD (mínima 3.00 m)
TRIPLE

*Los relevos podrán estar formados por las *clases T20, T21* y *categoría JUNIOR*.

*Aparecen en **AZUL** las pruebas que actualmente forman parte del Programa Paralímpico.

*Aparecen en **ROJO** las pruebas que son susceptibles de ser convocadas para eventos de Comité Paralímpico Internacional (IPC)

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Categorías T22 y F22

MASCULINO

100 ML
400 ML
800 ML
PESO (3 KG)
LONGITUD

FEMENINO

100 ML
400 ML
800 ML
PESO (2 KG)
LONGITUD

Categorías T23 y F23

MASCULINO

80 ML
200 ML
LANZAMIENTO PESO (2 KG)

FEMENINO

80 ML
200 ML
LANZAMIENTO PESO (2 KG)

CATEGORÍA: *INFANTIL*

(10-13 años)

MASCULINO

80 ML
200 ML
1.000 ML
LANZAMIENTO PESO (3 KG)
SALTO DE LONGITUD

FEMENINO

80 ML
200 ML
1.000 ML
LANZAMIENTO PESO (2 KG)
SALTO DE LONGITUD

CATEGORÍA: *JUNIOR*

(14-17 años)

MASCULINO

100 ML
200 ML
400 ML
1000 ML
3.000 ML
SALTO DE LONGITUD
PESO (4KG)

FEMENINO

100 ML
200 ML
400 ML
1000 ML
2.000 ML
SALTO DE LONGITUD
PESO (3KG)

11. PUNTUACIÓN RANKING NACIONAL DE CLUBES 2018:

Existen 3 rankings de clubes diferenciados por categorías, Ranking Nivel Competición, Ranking Nivel Adaptada y Ranking Nivel Habilidades Deportivas. Un deportista puede participar en un solo nivel, por lo tanto solo podrá puntuar para un ranking.

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA - FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- La puntuación para el ranking de clubes, estará determinada por el **número de clubes y/o deportistas que participen en una prueba o Campeonato.**
- Se establece una puntuación máxima de 12 puntos.
- De esta manera el número de participantes “n” determinará la máxima puntuación si la inscripción fuera menor a 12 clubes o deportistas.
- Para las pruebas de relevos la puntuación obtenida se multiplicara por 1.5 obteniéndose la puntuación final en dicha prueba.

Ejemplo

<i>Prueba 50m Libres Inscritos 14</i>	Puntuación 1° 12 pts 2° 11 pts 3° 10 pts ...
<i>Prueba 5000 m (Atletismo) Inscritos 10 N=10</i>	Puntuación 1° 10 pts 2° 9 pts 3° 8 pts ...
<i>Prueba 100m Mariposa Inscritos 4 N=4</i>	Puntuación 1° 4 pts 2° 3 pts 3° 2 pts ...

La competición se disputará bajo el reglamento de la Real Federación Española de Atletismo y la normativa específica de FEDDI.

12. SISTEMAS DE ASCENSOS Y DESCENSOS EN LAS CATEGORÍAS.

- Cuando haya una inscripción de 7 deportistas o más, ascenderán los dos primeros clasificados y **podrán descender** los dos últimos deportistas.
- Con 5 y 6 inscritos ascenderá el primer clasificado y podrá descender el último deportista clasificado en la prueba.
- Con 4 inscritos ascenderá el Campeón y no descenderá ninguno.

*Los deportistas clasificados en 1° y 2° puesto de las categorías Adaptada y Habilidades deportivas deberán competir al año siguiente en la categoría superior, independientemente de que tengan mínima o no. Estos deportistas podrán al año

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
siguiente volver a competir en la categoría que les corresponda por las marcas que realicen.

****Nota:** Cuando un deportista que tenga que ascender por su clasificación del año anterior no pudiera cumplir con esta norma por las circunstancias que fueren, podrá competir en el mismo nivel ese año fuera de concurso. De esta manera al año siguiente podrá volver a competir en dicho nivel con todos los derechos de participación.

13. PREMIACIONES.

13.1 Premiación Individual

En cada una de las pruebas que se celebren y cumplan los criterios establecidos se premiará al 1º, 2º y 3º deportista con la medalla de Oro, Plata y Bronce.

13.2 Premiación por Equipos.

Se establecerá una Premiación por equipos, distinguiendo entre Categoría Masculina y Categoría Femenina.

La puntuación seguirá los mismos criterios que en la clasificación de rankings, donde puntuarán los deportistas que participen en las categorías que se rijan por la RFEA.

14. OBSERVACIONES IMPORTANTES:

En caso de sobrepasar las plazas previstas (PLAZAS LIMITADAS) para el Campeonato, se aplicarán los criterios de Selección de participantes (**VER PROGRAMA DEPORTIVO FEDDI 2018 – CRITERIOS DE SELECCION**).

La FEDDI no se hará cargo de las plazas que superen las concedidas para el Campeonato (familiares, conductores,...).

Si algún club necesitara más plazas de las concedidas y quisiera que la FEDDI reservara alojamiento y manutención para esas personas, deberá notificarlo y comunicarlo al realizar la inscripción para que se realice la reserva, y deberá abonar los gastos ocasionados por esas plazas extras (familiares, conductores,...)

Para cualquier consulta o duda al respecto, ver Programa Deportivo FEDDI 2018 o contactar con la FEDDI.

Cualquier aspecto no contemplado en esta normativa será responsabilidad de la organización, pudiendo optar normas complementarias si fuera necesario.

En los Campeonatos en lo que se produzca exceso de plazas se aplicarán los criterios de selección, Una vez aplicados los mismos, y realizado el grupo de clubes deportivos que han quedado fuera de las plazas del Campeonato, se comunicará a los

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

clubes teniendo éstos la posibilidad de participar y hacerse cargo de los gastos de alojamiento y manutención, en cuyo caso deberán comunicarlo a FEDDI en el plazo establecido que indique la Federación. Las posibilidades de participación en los Campeonatos asumiendo gastos son las siguientes:

- En deportes colectivos, se aceptarán 4 equipos más de las plazas previstas por FEDDI.
- En deportes individuales se aceptarán un 10% de las plazas que FEDDI tuviera previstas para el Campeonato.

Los criterios de prioridad para optar a estas plazas serán:

- Club que posea más licencias en vigor en la fecha límite de inscripción.
- Segundo club que posea más licencias en vigor en la fecha límite de inscripción (no pudiendo ser de la misma Federación Autonómica)
- Tercer club que posea más licencias en vigor en la fecha límite de inscripción (no pudiendo ser de las 2 Federaciones Autonómicas anteriores)
- Y así sucesivamente...

15. DESCALIFICACIONES POR FUERA DE NIVEL. (IMPORTANTE)

- a. Cuando un deportista o club participante fuera descalificado por estar inscrito en un nivel que no le corresponde, el club al que pertenece, delegado y/o entrenador deberán asumir las sanciones económicas, administrativas y deportivas que la FEDDI disponga.
- b. Para que exista una descalificación por **FUERA DE NIVEL** deberá producirse una **RECLAMACIÓN** por parte de al menos un club o la propia FEDDI podrá actuar de oficio al observar una irregularidad evidente. Será el Comité de Competición o la Dirección Técnica de oficio quien realice ésta Descalificación. **(CUANDO LAS MARCAS SUPEREREN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LOS NIVELES ADAPTADA Y HABILIDADES DEPORTIVAS SERA MOTIVO DE SANCIÓN).**
- c. Un participante descalificado por fuera de Nivel no podrá abandonar el Campeonato, debiendo seguir en competición. Sin embargo, perderá los derechos de premios y clasificaciones, pasando a ocupar el último lugar de la Competición de su Nivel de Competición.

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- d. Las Federaciones Deportivas Autonómicas incurrirán en responsabilidad en la inscripción de un CLUB FUERA DE NIVEL, por lo que deberán asumir las sanciones deportivas, económicas y administrativas que FEDDI disponga.
- e. Se establecen unas sanciones económicas por fuera de nivel que serán de 30 euros en deportes individuales por participante y de 100 euros en deportes colectivos por club, estas sanciones serán refrendadas por el Comité de Competición de cada Campeonato

16. MARCAS MÍNIMAS Y MÁXIMAS

ATLETISMO

NIVEL COMPETICIÓN T20 / F20-MARCAS MÍNIMAS:

MASCULINO		PRUEBAS	FEMENINO	
T20/F20	T21/F21 DOWN		T20/F20	T21/F21 DOWN
00:15.00	00:19.00	100 M.L	00:20.00	00:30.00
00:30.00	00:42.00	200 M.L	00:38.50	00:59.00
01:09.00	SIN MIN	400 M.L	01:30.00	02:40.00
02:45.00	SIN MIN	800 M.L	03:40.00	SIN MIN
05:30.00	SIN MIN	1.500 M.L	07:25.00	SIN MIN
		3.000 M.L	17:00.00	SIN MIN
23:00.00	SIN MIN	5.000 M.L	32:00.00	SIN MIN
45:00.00	SIN MIN	10.000 M.L		
		100 M.VALLAS	SIN MIN	SIN MIN
00:25.00	SIN MIN	110 M. VALLAS		
01:20.00	SIN MIN	400 M. VALLAS	SIN MIN	SIN MIN
		3.000 M MARCHA	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	5.000 M MARCHA		
4.00 M	2.00 M	SALTO LONGITUD	3.00 M	SIN MIN
1.30 M	SIN MIN	SALTO ALTURA	1.10 M	SIN MIN
10 M	SIN MIN	TRIPLE SALTO	6 M	SIN MIN
6.20 M	3.50 M	LANZ DE PESO	4.40 M	3.00 M
15M	SIN MIN	LANZ DE JABALINA	10M	SIN MIN
15M	SIN MIN	LANZ DE DISCO	10M	SIN MIN
15M	SIN MIN	LANZ DE MARTILLO	SIN MIN	SIN MIN

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

MARCAS MÁXIMAS

NIVEL: ADAPTADA T22 / F22

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
15,00 SEG	100 M.L	20,00 SEG
1:09,00 SEG	400 M.L	1:30,00 SEG
2,45,00 SEG	800 M.L	3,40,00 SEG
9.50 METROS	PESO	8,00 METROS
4,00 METROS	SALTO DE LONGITUD	3,00 METROS

NIVEL: HABILIDADES DEPORTIVAS T23 / F23

MARCAS MÁXIMAS

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
14,00 SEGUNDOS	80 M.L	18.00 SEGUNDOS
45 SEGUNDOS	200 M.L	50 SEGUNDOS
9 METROS	LANZ DE PESO	8 METROS

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA – FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
HOJA DE INSCRIPCION
CTO. DE ESPAÑA DE ATLETISMO AL AIRE LIBRE FEDDI - 2018.

CLUB: _____

PROVINCIA: _____

Nº	ATLETA	Nº LIC.	FECHA NAC.	SEXO (M-F)	NIVEL (com-ad-hab-junior)	CUANDO EL CLUB HAYA SIDO ACEPTADO EN EL CAMPEONATO SE ENVIARÁ EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL MAIL FACILITADO EN ESTA INSCRIPCIÓN.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA - FEDDI 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

8					
---	--	--	--	--	--

ENTRENADORES/DELEGADOS

1	TELEFONO DURANTE EL CAMPEONATO:
2	TELEFONO DURANTE EL CAMPEONATO:

IMPORTANTE: RELLENAR CON ORDENADOR o CON LETRAS MAYUSCULAS

TRANSPORTE (rellenar solo en caso afirmativo):

Solicito a FEDDI transporte conjunto con otros clubes: N° PERSONAS

PERSONAS EXTRAS

Si algún club necesitara más plazas de las concedidas y quisiera que la FEDDI reservara alojamiento y manutención para esas personas, deberá notificarlo y comunicarlo al realizar la inscripción para que se realice la reserva, y deberá abonar los gastos ocasionados por esas plazas extras (familiares, conductores,...).

FAMILIARES	CONDUCTORES	OTROS	TOTAL

Vº Bº FEDERACION TERRITORIAL	NO DESEO ALOJARME EN LOS HOTELES RESERVADOS POR FEDDI (MARCAR CON "X")	CORREO ELECTRÓNICO INFORMACIÓN CTO
------------------------------	------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA - FEDDI 2018



FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL